



EL INSTANTE S.A.

Escritura de Constitución N° 19 del 12/04/19. Accionistas: María del Carmen Rodriguez, nacida el 23/03/59, argentina, casada, empresaria, DNI 13.571.808, Pellegrini 49, Pte Roque Saenz Peña, Pcia Chaco; María Paula Radovancich, argentina, soltera, empresaria, nacida el 15/07/87, DNI 32.941.373, Av Callao 2053, piso 8, departamento B, CABA; Iván Radovancih, argentino, soltero, empresario, nacida el 09/02/93, DNI 36.835.724, Av Las Heras 2050, piso 8, departamento B, CABA. Denominación: "EL INSTANTE.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Agropecuaria: explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimiento de estancia para invernada y cría de ganado, tambos y cabañas. Almacenamiento en silos de granos y todo tipo de cereales. La forestación y reforestación, en cualquiera de sus formas, al reciclaje de materias primas obtenidas de las mismas. A la comercialización en estado bruto o luego de algún proceso de transformación, a la importación o exportación de maderas y derivados en todas sus formas. b) Industriales: fabricación, construcción y venta de silos para almacenaje de cereales, y producción, elaboración y transformación de materias primas, productos y subproductos y demás bienes correspondientes a la industria agropecuaria. c) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas relacionadas con el objeto agropecuario e industrial descripto. d) Inmobiliaria: adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales. Compra y subdivisión de tierras y su venta. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de los títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. f) Servicios: La explotación comercial del negocio de transporte y logística de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros; al asesoramiento en materia agropecuaria y de comercio exterior, prestación y asesoramiento de servicios turísticos, de hotelería y gastronomía. g) Representaciones y Mandatos: El ejercicio de representaciones, mandados, comisiones, administración de bienes y asesoramiento en inversiones, proyectos de negocios y promoción de operaciones inmobiliarias. h) Científicas: Investigación, desarrollo, producción, procesamiento, comercialización, importación, exportación de semillas para la siembra. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: \$ 100.000. Administración: mínimo 1 máximo 10. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Iván Radovancih, Director Suplente: María Paula Radovancich, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Las Heras 2050, piso 8, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 12/04/2019 Reg. N° 1925 Federico Martinez - T°: 116 F°: 703 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2019 N° 33871/19 v. 17/05/2019



Fecha de publicacion: 17/05/2019

